

José Antonio Fernández de Pinto

Director General de Seguros y Fondos de Pensiones



Formación académica

Licenciatura en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid (año 1997) con la especialidad Jurídico- Empresarial por la Universidad CEU San Pablo (año 1998).

Auditor de cuentas inscrito en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas.

Funcionario de carrera del Cuerpo Superior de Inspectores de Seguros del Estado desde el año 2004.

Experiencia profesional

Nombrado Director General de Seguros y Fondos de Pensiones por Real Decreto 510/2024, de 28 de mayo.

De marzo de 2017 a mayo de 2024 ostentó el cargo de Subdirector General de Inspección de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.

De mayo de 2017 a mayo de 2024 fue vocal del Consejo de Administración y vocal de la comisión de auditoría del Consorcio de Compensación de Seguros.

De marzo de 2017 a mayo de 2024 fue vocal de la Junta Consultiva de Seguros.

De diciembre de 2013 a marzo de 2017 fue jefe del Departamento de Análisis de Balances, Contabilidad y Estadística de la Subdirección General de Inspección.

De enero de 2004 a diciembre de 2013 fue Inspector en la Subdirección General de Inspección de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones con funciones de supervisión directa de entidades aseguradoras y fondos de pensiones.

De enero de 2004 hasta la actualidad ha participado en diversos grupos, foros y reuniones internacionales a nivel directivo relacionados con la actividad supervisora y contable de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones como son los correspondientes a la Autoridad Europea de Supervisión de Seguros y Pensiones de Jubilación (EIOPA) o al Fondo Monetario Internacional (FMI), entre otros.